

Viedma, 3 de marzo de 2023.

REF. / 3ª Jornada Institucional:

“Aspectos relativos a la ESI en el Proyecto Educativo Institucional-PEI”

A las

**Supervisiones de Educación Secundaria**

**Modalidad Educación Técnica y Formación Profesional**

Nos dirigimos a Ustedes y por su intermedio a los Centros Educativos de su zona supervisiva, a fin de hacerles llegar las siguientes orientaciones de trabajo para la Jornada Institucional a realizarse el día 21 de marzo, sobre “Aspectos relativos a la ESI en el Proyecto Educativo Institucional-PEI”, elaborados por esta Dirección.

Se propone para la presente Jornada Institucional el abordaje de dos Ejes de trabajo. El primero, refiere a la (re)construcción de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) y a la autoridad pedagógica, a trabajar mediante el documento **Guía de Orientaciones “EncotraRNos: estar y habitar con otros/as la escuela”**.

El segundo eje se centra en los “Aspectos relativos a la ESI en el Proyecto Educativo Institucional-PEI-”, recuperando lo construido durante el ciclo lectivo 2022, con el propósito de propiciar la reflexión sobre el abordaje de esta cuestión en la escuela (Anexo II).

Se espera que el encuentro sea ocasión para la **definición de criterios institucionales para el presente ciclo lectivo, generando insumos para la organización pedagógica institucional de los PEI y consecuente regulación de la convivencia escolar**.

Solicitamos que se realice un registro de lo trabajado en cada Escuela y que cada Equipo Directivo complete el formulario de Google que se habilitará el 21/03 y estará disponible hasta el 31/03 inclusive. Link del formulario: <https://forms.gle/1GVzYN5aHpWdifLA6>

Sin otro particular y quedando a disposición para cualquier consulta y/o necesidad de asesoramiento, saludamos a Uds. muy cordialmente.



Prof. Alejo Eterovich  
Director de Educación Técnica  
y Formación Profesional  
Ministerio de Educación y DD.HH.  
Rio Negro

Nota N° 14/23

DET y FP – ME y DD.HH

## ANEXO II

### Jornada Institucional

21 de marzo de 2023

### Educación Técnica y Formación Profesional

#### Orientaciones de trabajo

Desde la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional se propone, para esta Tercera Jornada Institucional, generar un espacio de análisis crítico y resignificación de las propias prácticas institucionales en pos de su reconsideración para el presente ciclo lectivo. En este sentido, además de la temática institucional que nos convoca en la **Guía de Orientaciones “EncottraRNos: estar y habitar con otros/as la escuela”**, nuestras sugerencias de trabajo se relacionan con la siguiente temática: **“Aspectos relativos a ESI en el Proyecto Institucional-PEI”**-, a trabajar en el presente encuentro, respectivamente. A tal fin, sugiere la lectura previa del material **“Aspectos relativos a ESI en el Proyecto Institucional-PEI”** a modo de introducción.

Jornada	Tema	Tiempo previsto	Documento de trabajo
21/3	Convivencia escolar	2 horas	<b>Guía de Orientaciones “EncottraRNos: estar y habitar con otros/as la escuela”</b>
	La cultura institucional en el marco del Proyecto Educativo Institucional-PEI.	2 horas	Material de lectura: <b>“Aspectos relativos a ESI en el Proyecto Institucional”</b>

## **Jornada Institucional 21 de marzo**

Luego del trabajo con las actividades de la Guía de Orientaciones “EncotraRNos: estar y habitar con otros/as la escuela”, relativas a la (re)construcción de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) y a la autoridad pedagógica, y de la lectura del material “Aspectos relativos a ESI en el Proyecto Institucional”, se propone lo siguiente:

### Aspectos relativos a ESI en el marco del Proyecto Educativo Institucional-PEI.

Con el fin de acompañar en el acuerdo de temas/ejes institucionales, a tener en cuenta para la organización pedagógica institucional del PEI, se continua con el trabajo de redefinir marcos pedagógicos-, renovar el diagnóstico en base a datos e información precisa y poner en el centro la tarea de planificación como responsabilidad institucional, generando los acuerdos institucionales necesarios, incorporándose en esta instancia aspectos relativos a la ESI.

Vale mencionar que para la realización de la presente propuesta resulta sumamente importante contemplar espacios y documentos institucionales, tales como los Centros de estudiantes y los AEC.

#### 1) Sobre revisión de prácticas pedagógicas en la cotidianeidad

Agrupados por afinidad (campos formativos/ año/ ciclo/ familia profesional), identificar y problematizar situaciones de desigualdad de género presentes en algunas prácticas cotidianas al interior de la institución escolar (espacios de clase, de talleres, de prácticas, de recreo, de hora libre, etc.). Elaborar un listado con entre cinco (5) y diez (10) situaciones y/o ejemplos.

A modo de ejemplos, proponemos los siguientes:

- Vestimenta para las aulas, aulas talleres y/o laboratorios.
- Pluralidad en la conformación y participación de Centros de Estudiantes.
- Diversidades relacionadas a los géneros en el acceso a las pasantías correspondientes a un formato de las prácticas profesionalizantes.

#### 2) Realizar acuerdos institucionales que puedan ser incorporados y abordados en la confección de los PEI del presente ciclo lectivo, en función de ejes específicos que hacen a la cultura institucional.

A modo de ejemplos, se comparten los siguientes ejes:

- La articulación escuela-familia-comunidad para el abordaje de ESI.
- La contención de las/os estudiantes y a su cuidado integral dentro del ámbito escolar.
- Las intervenciones ante agresiones (verbales, gestuales y físicas) relacionadas a la identidad del/la estudiante.

#### 3) Elaborar una conclusión con consideraciones finales que comprenda una reflexión crítica acerca de la propia práctica educativa y los modos de intervenir ante situaciones de desigualdad al interior de la comunidad educativa.

#### 4) Llevar a cabo una puesta en común de lo trabajado (plenario).

- 5) Las conclusiones elaboradas en el tercer momento de la jornada deben ser elevadas a la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional, de modo que las conclusiones sean aportes al PEI y serán además remitidas a la Dirección.